

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Jueves 3 de Diciembre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 centimos

En la Redacción y Administración.

Núm. 7.709

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Mayor principal, núm. 71

Alvarado y Alvarez
Oculistas
Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.

Maquillaje
Baillly-Bailliere
50 y 2 pesetas,

Participación gratis en un billete de Navidad y regalos que en pueden valer cerca de 200.000

Guía de bufete para 1909

Imprenta en la Imprenta, Litografía de Alonso Hijos, Mayor principal

VITICOLA
Cenicero

Explotación de vides

Reproductores viveros de injertos de

Directorio de precios á su propio

Alpe Lagunilla

TRASPASO

de una Cantina en el Corral

VINO

de superior tinto y clarete

MÚSICA

ALONSO HIJOS

de la Sociedad de

de esta Capital y de la Casa

de encargan de proporcionar

de música se les pidan,

de cantos, canto y piano, piano

de orquesta, solfeo, etc., á

de marcados en los respecti-

de impresos y Litografía

de Mayor pral, 71.

minar la cuestión legal en lo que atañe al secuestro de la edición de *España Nueva*.

Julio Burell invitó reiteradas veces en su rectificación á que el ministro hablara de los periódicos y periodistas. Pero el ministro no quiso lanzar el carro por este pedregal; y cuidando de su aptitud gallarda y airosa, decía: — Formular cargos. Estamos dispuestos á rechazar todo ataque y á demostrar que la conducta del Gobierno con la prensa no ha podido ser más correcta.

Y no por defecto pero sí por exceso de habilidad en uno y en otro quedó á salvo y muy alto el prestigio y el decoro de la prensa y de los periodistas, pero subsistió además una curva en el espacio por donde la malicia de las gentes puede dejar correr insinuaciones malévolas, dudas y suspicacias que es obligación nuestra desvanecer.

Pero no se llegará á este buen resultado mientras una peste no pequeña de los periodistas militantes, inconscientes ó conscientemente trabajan por la inarmia propia, lanzándose desenfrenada y torpemente á una tarea y á una vida de discordancias sencillas é infecundas.

Senado

Sesión del día 2 de Diciembre de 1908.

Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. En el Banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Sol y Ortega dice que va á hacer varias preguntas al ministro de la Gobernación acerca de la conducta que sigue el gobernador de Barcelona con los industriales, conducta que no quiere calificar hasta que lo haga el ministro.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Empieza manifestando su opinión de que cree incapaz al dignísimo gobernador de Barcelona de realizar los abusos denunciados por el Sr. Sol y Ortega.

Dice que los industriales á quienes, según el Sr. Sol y Ortega, se les persigue tan inconsiderablemente pueden venir en ayuda al ministerio de la Gobernación si consideran injustas las multas impuestas.

Cuando no vienen—dice—es señal de que no las encuentran injustificadas.

(La mayoría, que durante el discurso del ministro lo coreaba á cada paso, al terminar éste reproduce sus muy bien.)

El Sr. Sol y Ortega se declara disconforme con lo manifestado por el ministro, y, por lo tanto, explanará sobre estas cuestiones una interpelación. Pero ahora conviene que el ministro me explique esas relaciones que su señoría pretende descubrir entre este acto mío de hoy y lo que pasará el día 13 en Barcelona, dando así á entender que esto que yo hice se relaciona con las elecciones.

El ministro de la Gobernación. ¡Me parece muy natural!

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para 1909.

Se suspende la sesión, y el Senado pasa á reunirse en Secciones á las cinco y veinticinco.

Reanúdase la sesión á las seis menos diez.

Presupuesto de Estado

El Sr. Labra interviene en este debate para alusiones.

Se declara partidario de que España tenga representación en todos los países.

Opina que la reorganización diplomática es un problema importantísimo, que debe resolverse cuanto antes.

Declara que se impone la modificación del régimen consular, el que adolece de graves defectos, tales como la escasa atención que presta á las relaciones comerciales.

Estudia extensamente la cuestión de emigración y la situación de los españoles en América.

Le contesta el ministro de Estado.

Se suspende este debate.

Se aprueba el dictamen acerca del proyecto reduciendo el impuesto de transporte sobre el precio del billete de viajero en los ferrocarriles.

Y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

Congreso

Sesión del día 2 de Diciembre de 1908

A las tres y cinco ocupa la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Se entra desde luego, en seguida de aprobarse el acta, en el orden del día.

Se aprueban dos proposiciones de ley sobre carreteras, de los Sres. Navarro Reverter y Querol.

Continúa el debate sobre el

Presupuesto de Fomento

Rectifica el Sr. Irazzo, en su segundo turno contra la totalidad.

Analiza lo que deben representar determinadas partidas del presupuesto, y lee numerosos telegramas de los agricultores de Levante en que le interesan para conseguir del Gobierno mayor protección á los intereses agrícolas.

Se ocupa del funcionamiento del Consejo Superior de la Producción, entendiéndose que no han llenado con toda perfección los fines para que fué creado ese organismo.

Le contesta el ministro de Fomento exponiendo una vez más lo que ha hecho y lo que se propone hacer en beneficio de los intereses materiales del país.

También habla el Sr. Redonet, de la Comisión.

El Sr. Suárez Inclán (D. F.) consume el tercer turno contra el mismo capítulo VI.

Pide en el Gobierno una mano férrea y una voluntad firme para que cese eso de beneficiar á las Casas extranjeras con perjuicio de la producción nacional, no sólo en lo relativo á la agricultura, sino á otros ramos de la riqueza.

Alude á varios contratos hechos con lesión de los intereses del Tesoro, y comenta uno hecho con la Casa Siemens.

Habla del criterio del partido liberal, consistente en que las Casas extranjeras que intervengan en nuestras industrias nacionales vengán á producir en España, para proteger sus intereses.

Protesta de que la ley de protección á la industria nacional se haya dejado de cumplir en muchos casos, como el de establecimiento de luz eléctrica en el crucero *Reina Regente*.

Solicita que el negociado de Industrias del ministerio de Fomento se preocupe más por los intereses de la nación.

El ministro de Fomento le contesta, argumentando para convencer de que

no han sido justificadas las quejas del Sr. Suárez Inclán.

Y por no disponer de improviso de los datos no puede contestar lo relativo al cumplimiento de la ley de protección á las industrias nacionales.

Rectifican el Sr. Suárez Inclán y el ministro de Fomento.

Interviene en el debate el Sr. Morote para una enmienda, y solicita que se amplíe á 50.000 pesetas la cifra consignada por la Comisión para el pago de los intereses y amortización de las obligaciones de la Bolsa de Madrid.

El Sr. Redonet, de la Comisión, expone los motivos de no poder destinar á esta atención más que 30.000 pesetas.

Rectifican ambos oradores.

Terminada la totalidad se pasa á la discusión por artículos.

Se aprueban sin debate los siete primeros capítulos.

El Sr. Rodés apoya un voto particular al capítulo VIII.

Le contestan el Sr. Redonet y el ministro de Fomento, desechándose.

Defiende una enmienda al mismo capítulo el Sr. Miralles, y la retira después de contestarle el Sr. Contreras, de la Comisión.

Deséchanse varias enmiendas al capítulo VIII.

El IX pasa sin debate.

Al X defiende un voto particular el Sr. Rodés, que tampoco es aceptado.

Intervienen en el debate de los capítulos los Sres. Romero, Jimeno Rodrigo, Pignatelli, Benítez de Lugo y otros diputados, hablando varias veces el ministro de Fomento.

El Sr. Mille retira un voto particular al capítulo XI.

Del Sr. Suárez Inclán se desecha otro voto particular al mismo capítulo.

Es aceptado un voto del Sr. Irazzo al capítulo XII, y una enmienda del Sr. Morote.

Al capítulo XIII se desecha una enmienda del Sr. Nougues y es admitida otra del Sr. Calderón.

Después de apoyar un voto á dicho capítulo, lo retira el Sr. Irazzo.

Se aprueba sin discusión el capítulo XIV.

El Sr. Azcárate pide explicaciones acerca del capítulo XV, que trata de los servicios marítimos de la Trasatlántica.

Alude á la Real orden prorrogando el contrato con la Trasatlántica, y entendiéndose que huelga la subvención que se consigna si se ha de aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas.

El ministro de Fomento declara que esa cantidad del presupuesto solo tiene carácter preventivo, mientras que se aprueba dicho proyecto de comunicaciones.

Niega que el consignar la subvención desdiga ningún acuerdo del Gobierno ni del Parlamento, y dice que figura en este presupuesto con el mismo alcance que tenía en el anterior, porque no se puede asumir la responsabilidad de suspender servicios importantes.

El Sr. Gasset interviene para alusiones, y censura el procedimiento seguido por el Gobierno, que no se ha atrevido á prorrogar francamente el contrato con la trasatlántica, justificando así que figure el crédito. Ha preferido consignar el crédito, aunque llamándolo preventivo, y deducir de ese crédito que el contrato está prorrogado.

Advierte que no han cesado un momento los servicios de esa Compañía.

Rectifica el Sr. Gasset y el ministro de Fomento.

Se procede á la votación nominal, pedida por las minorías para aprobar el capítulo.

Votan á favor del crédito 72, y en contra 44, quedando aprobado el capítulo.

Sin debate se aprueba el resto del articulado del presupuesto.

Otros proyectos

Se aprueba el dictamen relativo á la prisión preventiva de los menores de quince años, y otros sobre créditos extraordinarios.

Habla el ministro de Gracia y Justicia. Declara que se ha dirigido al ministro fiscal de la Audiencia de Oviedo sobre excitaciones del Sr. Llari, relacionadas con algunos procesos.

Contesta á los cargos del Sr. Burell, diciendo que se trataba de un caso que le afectaba personalmente.

Niega importancia á la intervención de los ministros de Gracia y Justicia cerca de los fiscales en sentido de clemencia.

Niega que se retirara la denuncia, y dice que el sobreseimiento llegó por sus vías naturales, sin influir amenazas de interpelación.

Ruega al Sr. Burell que rectifique sus erróneas informaciones.

El Sr. Burell le contesta, explicando el origen de su informe.

Como no quiere pasar por acusador á la ligera y por capricho, se ve obligado á leer una carta que tiene en su poder desde el 29 de Octubre, del que fué director de *Las Novedades* D. Domingo Blanco.

El senador que se ofreció á tratar del asunto en el Senado fué el Dr. Cortezo. El ministro le declaró que la denuncia del artículo «Ministerio vacante» era una atrocidad y no prosperaría.

El ministro de Gracia y Justicia niega que el hecho fuera como la carta, pues no dijo tal cosa á dicho senador.

Rectifica el Sr. Burell y le basta lo dicho para justificar su conducta.

Signe la sesión.

LOS MEETINGS DEL BLOQUE

La semilla esparcida por el señor Moret en su notable discurso de Zaragoza, parece ha caído en terreno apropiado, pues que al llamamiento han acudido los más notables hombres de las izquierdas.

No nos mueven parcialidades de bandería; pero entendemos que la unión de tan importantes elementos, son beneficiosos para la vida nacional, porque manifiestan que no ha desaparecido el espíritu de asociación; y en la actual atonía de las individualidades, todo esfuerzo de convergencia es signo de vitalidad, que ha de producir grandes beneficios.

Es axiomático, que la unión constituye la fuerza, y si abdicando de diferencias del detalle, se unen las masas dispersas con un fin determinado, es indudable que debilitada la fuerza de disgregación, la cohesión se impondrá siempre que las circunstancias lo exijan; y entonces, en los asuntos de verdadera importancia para el país, lucharán dos grupos, manifestando distintas opiniones; pero solo serán dos las tendencias; en tanto que en la actualidad cualquier asunto á resolver, presenta tantos criterios como grupos integran en el parlamento.

Tanto las derechas como las izquierdas de la Cámara, opinan que la fusión resulta un bien; y por esto nosotros que procuramos reflejar la imparcialidad, nos adherimos á la opinión de todos, porque sus ideales son los más altruistas, los que sintetizan la prosperidad de la patria única, de la patria grande, de España, por la que todos

debemos sacrificar el bienestar, los egoísmos personales y la vida.

Por eso, sin distinción ni prejuicios, defendemos siempre los altos intereses de la nación, sin buscar efectismos ni aplausos en la galería, que repugna nuestra conciencia de buenos españoles.

No tenemos otra misión que la defensa de la patria y de la región que integra en ella.

En nuestro papel de informadores damos cuenta a nuestros lectores del movimiento político, que entendemos es beneficioso y por ello le aplaudimos sin reserva de ninguna clase.

La protección a los pájaros

Cuando nos disponíamos a ocuparnos de asunto de tan vital interés, de tanta trascendencia para los labradores de esta región, llega a nosotros el colega *Tierra Soriana*, que publica un extenso artículo sobre el particular del que entretacamos los siguientes párrafos:

«En la escuela, donde se forma lentamente la razón humana, donde se desarrolla la inteligencia del niño y donde los instintos animales se cambian en nobles sentimientos de caridad, de amor al bien y de admiración a la naturaleza y a su Creador.

En las escuelas de adultos, donde el maestro tiene por discípulos seres humanos entre niño y hombre, épocas donde ya va a formarse el individuo y a vivir por su cuenta y razón intelectual.

En los centros obreros, donde deben tener ansias de conocer sus derechos y deberes.

Las autoridades, haciendo respetar las leyes.

Y por último, la madre, en el hogar santo, hablando al tierno corazón de sus hijos.

Todos los elementos indicados, deben contribuir a proteger a los pájaros, librándolos de esa guerra feroz y sin cuartel que les hacen en los campos y en la ciudad, y que, después, encerrados en estrechas jaulas, son vendidos públicamente en las calles, y los que no, muertos para ser achicharrados en las ascuas o en el sartén.

Los pájaros se alimentan con insectos; los insectos destruyen las plantas útiles a la agricultura.»

«Al remover el labrador la tierra con el arado le siguen los pajarillos; en los surcos buscan insectos que hallan a millares, librando al hombre de sus perjuicios y a las simientes que siembra para obtener el pan suyo y de sus hijos.

En primavera y en verano, sino existiesen los pájaros, sería imposible la vida de las plantas, ni trigo, ni cebada, ni maíces, ni frutas, ni yerbas, ni flores vivísimas, porque los insectos destruirían todas, y el campo sería un desierto sin frescuras ni verdores, un inmenso horno de insectos y un lugar donde al hombre no le sería dable habitar.

Cálculad el número de pajarillos que caen en las terribles garras de los cazadores, multiplicad por el número de insectos que devora cada día, agregad los que consume la miseria y fijad el total de los que son devorados; volved a discurrir y sacad la consecuencia de los insectos que quedan con vida y los perjuicios que causarán en los sembrados del pobre labrador.»

Es indudable, que precisa perseverar por el camino que indica el colega, enseñando a todos, en todas partes, que los pájaros son muy útiles para el campo.

El que mata un pájaro, encarece el trigo; incautamos en el niño, lo útil que son los pájaros y habremos contribuido al bien social.

DE LA POLITICA

El número, ya infinito, de los políticos aumenta de día en día en nuestra desventurada España. Nosotros preferiríamos que surgiesen frecuentemente grandes ingenieros, grandes comer-

cientias, sabios y estudiosos hombres de ciencia, resueltos hombres de negocios, inventores, descubridores, industriales capaces de realizar amplias empresas y agricultores decididos a transformar en sentido progresivo la vida campesina. Mas en España de todo esto nos falta mucho: pero en cambio nos sobran los oradores elocuentes, de una elocuencia arrebatadora, que, por lo menos, si no nos convence, nos distrae. A falta de otra cosa, ó mejor dicho, á falta de otros hombres, conformémonos con estos talentos que nos proporciona el destino ó que nos apronta la casualidad, y ya que no avancemos por el camino del verdadero progreso, vayamos matando el tiempo con los amenos entretenimientos que podamos hallar en la política.

Nuestros políticos son admirables. Para administrar «se pintan solos». Es muy curiosa la nota que acerca de esta suprema habilidad de nuestros parlamentarios nos proporciona, en su número llegado anteayer, *El Economista*. «Estábamos convencidos, dice la ilustrada revista, de que nuestros políticos administran sencillamente como gobiernan, esto es, de que tan mal hacen lo uno como lo otro.» Para enseñanza de los que todavía se ilusionan con estos políticos «super-paucaes», relata así el colega un caso realmente edificante:

«Cuentan que del Consejo de Administración de una conocida empresa forman parte varios personajes políticos, altisonantes y archielocuentes, de los que maravillan con los esplendores de su florida oratoria, que muchas veces sólo sirve para disimular su falta de conocimiento de la cuestión de que tratan.

«Hasta aquí el hecho no tiene nada de nuevo, pues que sabido es que hay muchas Sociedades importantes, muchos políticos que «parlan» a las mil maravillas, muchas compañías que nombran consejeros a esos señores, porque consideran su nombre como un escudo, y muchos señores que buscan los Consejos de Administración por los «escudos» que van a sus bolsillos. Pero es el caso que el Consejo de la Sociedad de nuestra historia habíase reunido para tratar de asuntos muy importantes para los intereses sociales, reunión que había producido expectación en los accionistas, que había exigido trabajo asiduo é intenso de los empleados de la empresa, y cuyos acuerdos eran esperados con impaciencia. Y, en efecto, no sabemos cómo ni por quién se suscitó como materia de discusión el viaje de sus majestades á Barcelona, y entre sus incidentes mereció especial atención el relativo á la toma de posesión por el Rey de una canonjía en la catedral de la Ciudad Condal. Aquí fué Troya. Los consejeros se olvidaron del lugar donde se encontraban; creyéronse trasladados en espíritu al Parlamento, y los más bellos alardes de oratoria sirvieron á los consejeros para tratar de materia... tan interesante.

«Pasó el tiempo; llegó la hora de comer, y hubo que levantar la sesión, sin ocuparse, ni de pasada, de los asuntos que habían producido expectación, exigido áridos trabajos preparatorios, y cuyos acuerdos se esperaban con impaciencia. Lo que no sabemos es si los consejeros de esa Sociedad cobrarán dietas por cada reunión que celebren. Podrá esto ser una nota cómica que mueve más á risa que á hondas consideraciones; pero dejando el humorismo á un lado, salta un comentario muy doloroso. Así ó de análoga manera, si quiera no siempre sea tan ridículamente, se administra el capital de quien de buena fé lo invierte en empresas que, además de que deben producir la justa remuneración, son elemento de riqueza para el país. Y luego se dice que el capital huye de los valores industriales, y que la industria languidece por su falta de iniciativas. No tienen la culpa los políticos que se meten á administradores de Sociedades, sino las Sociedades, que, en lugar de confiar las gestiones de sus intereses á hombres inteligentes, curtidos en las luchas del trabajo, lo fían todo á la influencia de grandes caciques, de unos cuantos señores cuyos nombres son lindo elemento decorativo... sin utilidad alguna. Así van las cosas.»

«Pinta ó no pinta lo que son nuestros políticos este relato que hace *El Economista*? Muy extendida está la desconianza que inspiran nuestros hombres públicos en lo que pudiéramos llamar «el terreno administrativo». Pero casos como el que se ofrece a la consideración de nuestros lectores débense apuntar como típico, como característicos, como muy descriptivos. Sí, eso y más sucede con los oradores, con los picos de oro, que no saben proporcionar al país, de oro, ni el más pequeño pico.

Viénesse discutiendo ahora en la prensa profesional sobre la crisis de la abogacía. Esta carrera poseen, generalmente, los oradores en uso. Entre los abogados jóvenes, hay muchísimos que se deciden por la carrera política, y, por desgracia, si entre esos abogados hay personas de verdadero talento, también hay muchas que ni siquiera son estudiosas. La *Revista de los Tribunales* lo ha dicho en su notable trabajo: en las últimas oposiciones á la Judicatura y al ministerio Fiscal, pidió ciento cincuenta abogados el Gobierno para poner en sus manos otras tantas varas de la Administración de Justicia y sólo encontró aptos para ello a ciento dieciséis, de mil quinientos que aspiraban á ocupar esos puestos. «Yo he visto, dice el autor del artículo que publica la *Revista de los Tribunales*; yo he visto titubear, vacilar, y, por último, equivocarse en la respuesta á un hombre, con su título de abogado, á quien le preguntaba la papeleta que le deparó la suerte, qué diferencia había entre el delito de hurto y el de daño; yo he visto cómo existen abogados en España que no saben diferenciar, científicamente, los delitos de robo, hurto y usurpación, ni los casos en que procede la acción penal por este último ó la civil que los romanos llamaron interdical; yo he oído definir la prescripción como «una institución que existe en los Códigos para que la propiedad no se quede á veces en el aire»; yo he visto titubear á un hombre porque tenía que indicar las diferencias que separan la prescripción en el Código civil, de la misma institución, tal como la reglamenta el de Comercio...; y así multitud de casos, que citar pudiera, y multitud de detalles que acusan un lamentable estado con el que precisa acabar en el plazo más breve posible.»

«Y cuántos de estos abogados que ignoran esas y otras muchas cosas, se internarán en la política y hasta harán su papelito en los mitines!»

Más que de palabras, está necesitada España de obras; más que de oradores elocuentes, está necesitada de agricultores, de ingenieros, de industriales, de comerciantes, de hombres que labren con su labor la riqueza del país, tan olvidada por los políticos.

De la Provincia

CARRIÓN

De Domingo á Domingo

Quedamos sentado en nuestra última, queridos lectores, que la carta, artículo, reseña ú lo que fuere, llenaría siempre el título de «Domingo á Domingo», aunque la publicación correspondiera á sábado, y así distinguiremos para siempre nuestros pobres escritos.

Sabemos, pues, que con motivo de haber pedido D. Justo Girón, la mano de la señorita Cimentina Velasco, de Herrera de Río Pisuegra, se han cruzado valiosas joyas de prometidos.

Que nuestro ilustrado juez de primera instancia pedirá dentro de pocos días la mano de una simpática pollita de esta ciudad y que habiendo regresado del disfrute de la licencia que le fué concedida se ha hecho cargo del Juzgado, que dicho en honor á la verdad, ha desempeñado y desempeña, con ilustración y rectitud dignas de todo encomio.

Que en breve tiempo pasará del siglo al claustro una señorita muy allegada de un muy amigo nuestro de esta ciudad.

Que regresaron sin novedad de su viaje á Valladolid, la señora del señor Registrador de la Propiedad D. Agustín Ramos, con sus dos sobrinas.

Que en la filial Santa María, se hicieron por el señor cura encargado de la misma, D. Pedro Pablo Díez, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del inolvidable D. Narciso Rodríguez Legunilla, (q. e. p. d.) á los que asistieron muchos amigos del difunto.

Que con motivo de haber sido nombrado canónigo por oposición de la Catedral de Astorga, nuestro muy amado Dr. D. Celestino Bahillo Navares, al que con todo nuestro corazón felicitamos, se dará vacante en próximo *Boletín* la capellanía que disfrutaba, y que radica en la iglesia de San Julian de ésta, á la que hay varios pretendientes hijos de Carrión.

Que se está celebrando con toda solemnidad y viéndose muy concurrido, la novena á la Inmaculada por la V. O. T. en el templo de San Francisco. Que á nuestro amigo y concejal don Celestino Lara de esta vecindad, han robado en León el material de guarniciones que contenían las cajas, fracturando estas, siendo por nuestra noticia, robo de alguna importancia, cuyo percañe sentimos.

Que el seminarista de la Universidad pontificia de Valladolid D. Zacarías del Valle Macho, entrará en ejercicios para recibir sagradas órdenes.

Que el trigo subió medio real en fanega y en panera, a pesar de la baja que anunciaban los Boletines comerciales, y que todas las demás semillas conservan sus precios.

Que aún y a pesar de que el barómetro indica buen tiempo, caen con gran contenido de los agricultores, menuditas lluvias, presagio de las abundantes que esperan los braceros del campo para poder trabajar y con ello ganar el pan para las familias, del que hoy carecen.

Que todo lo dicho lo comunicamos para que llegue á noticia de nuestros lectores, y con esto, hasta la próxima, en que diremos lo que aprendamos, como hoy lo hacemos de lo que sabemos y sabemos.

El Corresponsal.

Suscripción para la Fiesta Escolar

Don Mauro Aliende, 5 pesetas; don Saturnino Oliva, 2; don Nazario Vazquez Rodríguez, 2; don Higinio Ortega de los Ríos, 1; doña Leonor Mercedes Villán, 5; don Gonzalo Herrero, 5; doña Teodora Díez, 2; don Andrés Nieto, 5; don José Muro, 2; don Emilio Prieto, 1; don Manuel Polo Sánchez, 3; don Demetrio Ortega Pascual, 5; don Crisóstomo Gregorio, 1; don Cesar Gusano, 3; don Manuel Díez Quijada, 5.

NOTICIAS

El Director de la antigua y acreditada Sociedad de Seguros contra incendios «La Catalana» D. José María de Delas, ha sido nombrado por Real orden del ministerio de Fomento, vocal de la Junta Consultiva de Seguros, que dará principio á sus trabajos en 1.º de Enero próximo, por virtud de reciente creación.

Representa á dicha Sociedad en esta provincia y la de Santander el Corredor de Comercio de esta plaza y particular amigo nuestro D. Lucio González E. de Medina, á quien felicitamos por haber recaído dicho nombramiento en el Director de Compañía tan respetable y seria como es la que representa nuestro citado amigo, quien cuenta ya con una cartera bastante importante.

Ayer firmó el Director de Obras públicas un nuevo horario de trenes entre Madrid y Santander.

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Gualart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria sin más ni menos dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrícola en su totalidad.»

Y á continuación añade: «Ejemplos

bien recientes pudiéramos citar de pueblos casi enteros de esta provincia, que, respondiendo á nuestros desinteresados estímulos, se decidieron á ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, ver duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Palencia debieran emplearse en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados.

La Secretaría de la Audiencia Territorial de Valladolid, anuncia vacante la plaza de médico auxiliar de justicia del partido de Baltanás.

Las solicitudes habrán de dirigirse en término de 20 días al señor ministro de Gracia y Justicia.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular que aparecerá en uno de los próximos números del *Boletín* sobre el impuesto del 120 por 100 sobre los pagos.

La Guardia civil de Cevico Navero ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de Villacanco á varios jóvenes, todos vecinos de este pueblo y como de 14 á 16 años, autores de haber hecho hasta cuatro disparos en el interior de referido pueblo de Villacanco, produciendo gran alarma en el vecindario.

Mañana, con cualquiera que sea el número que se reuna, celebrará sesión la Corporación municipal.

Ateneo de Palencia

El sábado próximo á las seis y media de la tarde disertará D. Julio Cejador acerca de «La Religión y el Estado en sus mutuas relaciones antes del Cristianismo».—El Secretario, *Matías Penalba*.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos: Eloy Eliseo Ibañez Ros, hijo de Ecardo y Elisa, Ochavo, 12.—Eugen Salazar Rajo, hija de Casimiro y Dionisio, Corral de la Malvas, 6.

El vecino de La Lastra, Castor García, da cuenta á este Gobierno civil, de la desaparición de la casa paterna de su hijo Regino García Marina, que cuenta 20 años de edad.

La Guardia civil de Cevico de la Torre, ha denunciado ante el juzgado á un sugeto llamado Miguel Zurro Meneas por haberle sorprendido con una carga de leña que había extraído de un monte propiedad del Estado.

En Vilamediana se halla vacante plaza de farmacéutico titular con dotación anual de 250 pesetas por servicios sanitarios, más 188 por pago de medicamentos á 40 familias pobres pudiendo ser solicitada hasta el día 1.º del actual.

En el pueblo de Villasirga, se le presentó la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término municipal.

Sobre las seis y media de la tarde de ayer, fueron detenidos en los jardines inmediatos á la estación del ferrocarril por el vigilante del cuerpo de policía Victoriano López, los vecinos de este capital Francisco Díez Aguado y Luciano Martínez Calleja, á quienes ocupó en el acto de la detención 74 kilos de carbón que habían sustraído de los vagones de dicha estación.

Con el atestado correspondiente formado por el Sr. Inspector Jefe de Vigilancia han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal.

Comunican de Verzosilla que en el paraje del vecino de Olleros de Pisuegra Froilán López Amigo, se inició un incendio en uno de los pasados días, mandando tal incremento que se propagó á la casa habitación reduciéndola a cenizas en breves momentos.

El voraz elemento hizo también presa en la casa del Alcalde del distrito D. Juan Muñoz García, la que sufrió grandes desperfectos, lográndose ser

J. Montes.
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62, 1.º

VINO

Se expende tinto y clarete en la acreditada bodega de Antonio de la Riva, calle Mayor, Antigua, núm. 80, á 25 céntimos litro.

MERCADOS

Palencia, 3.—Sigue benigno el temporal, reinando el régimen nuboso que impide los hielos y aun la escarcha. La estación avanza poco á poco y sería una lástima que el hielo no opusiese algún obstáculo á la germinación, pues cuanto más progresa ahora, tanto más rápidamente ha de desmerecer cuando aprieten los rigores del invierno.

Las labores culturales se efectúan bien. El barómetro continúa en el mismo estado.

En cuanto á precios de los cereales todo está igual; sigue pagándose á 48'25 reales la fanega de trigo de 92 libras, á 35 la de centeno de 90 y á 25'50 la de cebada de 70.

Villada, 2.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 2.000 fanegas de 47'50 á 48 reales las 92 libras; Cebada 200 de 26 á 28; Avena 100 de 18 á 20; Yeros 80 de 42 á 44.

El precio de las Patatas es de 4 reales arroba.

El precio del vino es de 16 á 18 rs. cántaro.

Por partidas se han hecho mil fanegas á 47'50 reales las 92 libras,

Tendencia del mercado, sostenido. Estado de los campos: bueno.

El mercado deganados ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Vacuno vendido para el degüello 46 reses de 66 á 70 reales arroba.

Para cecinas unas 50 reses de varios precios dominando los precios bajos.

Valladolid, 2.—Sigue la misma situación, ofreciendo la plaza trigo á 50 y de Rioseco á 48'75.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 49'50 y 49'75 reales las 92 libras, y por el Arce no hubo entradas.

Se ofrece centeno de la plaza á 37, y de Peñafiel á 35'25.

Piden por la cebada á 26'50, 27'50 y 28, según clases.

Rioseco, 2.—Llegaron 180 fanegas de trigo pagadas á 48 y 48'50 reales, con tendencia floja. Las ofertas son á 48'75 y pagan á 48'50.

Boletín Religioso

Viernes.—Ayuno.—Santa Bárbara, San Félix y San Osmundo.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Pablo hay Via-Crucis al anochece.

ALCANCE

Madrid 2 (8 noche)

Por un artículo adicional á la ley de presupuestos se aumenta el sueldo anual del fiscal del Tribunal Supremo á 25.000 pesetas.

Nuevamente se ha reunido esta mañana, en el ministerio de Marina, la Junta Consultiva de Marina para continuar el examen de los informes técnicos.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley reformando la vigente del Banco de España se reunió hoy á las cuatro de la tarde, en el salón de presupuestos, para escuchar el informe que tenía solicitado del señor ministro de Hacienda.

El Sr. González Besada hizo un detenido análisis de los distintos extremos que abarca el referido proyecto, encaminados á mejorar la situación de nuestra moneda, no sólo en el interior, sino en el Extranjero; lo cual podrá conseguirse, á juicio del ministro, con sólo que la ley proyectada sea aplicada y apreciada en todo su alcance, siendo su principal objeto desmonetizar la plata y restablecer la circulación fiduciaria hasta lograr el patrón oro.

El ministro de Hacienda fué muy felicitado al terminar su brillante informe por los individuos de la Comisión y el público que acudió á escucharle.

Varios diputados de las provincias de Andalucía se reunieron esta tarde en el Congreso, acordando presentar una enmienda al presupuesto de ingresos por la cual se prohíba á los Ayuntamientos gravar con ningún impuesto ni recargo municipal los vinos generosos, como se determina en el presupuesto vigente para los vinos comunes.

El gobernador de Valencia telegrafió hoy á mediodía al ministro de la Gobernación comunicándole que hasta dicha hora continuaba la tranquilidad en Alicante, no habiéndose reproducido ningún intento de alteración del orden.

La fuerza de la Guardia civil reconcentrada patrulla sin cesar, y se han practicado varias detenciones más.

El cuchillo-machete que los revoltosos arrebataron al guardia civil herido ha sido encontrado dentro de un pozo.

Los diputados á Cortes Sres. Alvarado y Aura Beronati saldrán mañana para Jaca, con objeto de esperar allí al ministro de Fomento y acompañarle en la inauguración de las obras del túnel internacional del Canfranc.

A última hora de la tarde se reunió el Senado en Secciones, eligiendo las Comisiones llamadas á dictaminar so-

bre el proyecto de fuerzas navales para 1909, venta del dique de Mahón, varias carreteras y el de creación del teatro Nacional.

Esta última la forman los señores Echegaray, Avilés, Mellado, Linares-Rivas, Gil Reboleño, Cavestany y Sánchez Albornoz.

También se reunió la Comisión de presupuestos, dando dictamen favorable sobre los de Gobernación y Gracia y Justicia.

Los ministros de Hacienda y de la Gobernación conferenciaron esta tarde en el Congreso, con viniendo que en el articulado de la ley de presupuestos se consigne de una manera terminante que el aumento que se introduce en los sueldos de los gobernadores no sea tenido en cuenta para regular el haber pasivo de los mismos.

TELEGRAMAS

La revolución en Haíti

MADRID 3 (11'40)

Según telegramas de París sigue triunfante la revolución de Haíti, habiéndose posesionado sin obstáculo alguno el gobierno provisional, bajo la presidencia de uno de los generales legitimistas adictos.

En Puerto Príncipe las turbas saquearon los establecimientos cometiendo además toda clase de desmanes.

Varios cruceros yanquis y franceses desembarcaron su dotación, al objeto de vigilar sus respectivas legaciones.

El general Simón ha iniciado un nuevo ataque contra Lacinie.

La invitación del Sitio

MADRID 3 (12'45)

El Jefe de los liberales Sr. Moret, ha contestado á la invitación que le dirigió el presidente de la sociedad «El Sitio» de Bilbao, aceptando aquella y ofreciendo disertar según se le solicite.

Para dar la conferencia aprovechará el interregno en que las Cortes se hallen cerradas con motivo de las vacaciones de navidad, versando probablemente sobre la historia del sitio de la invicta villa.

En el mismo día en que tenga lugar la conferencia, se celebrará un gran mitin en el que aquél ratificará en todas sus partes el programa de Zaragoza.

Para tomar parte en el mitin acompañarán al Sr. Moret, los Sres. Canalejas y Alvarez (don Melquiades.)

Consejo

MADRID 3 (14'25)

En el celebrado hoy como jueves y que ha durado nada menos que tres horas, los Ministros han aprobado en primer término una pensión anual de 2.500 pesetas, sobre la que corresponde á la viuda del Sr. Hontoria.

Han fijado el sueldo que corresponde al segundo jefe de la jurisdicción de Marina.

Se han ocupado de varias sueltas, indultos de escasa importancia, suplementos de crédito que se consideran necesarios para la terminación del año actual, de la red telefónica de Guipúzcoa y de muchas competencias.

Ha llamado la atención que los consejeros responsables, no hayan tratado de asunto alguno que se relacione con la política tanto interior como exterior.

Congreso

MADRID 3 (15'20)

En la presidencia el Sr. Dato y en los escaños gran desanimación, entrándose en la orden del día, aprobándose definitivamente el presupuesto de Fomento y el proyecto de prisión preventiva para los menores de 15 años.

Otro proyecto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado en la provincia de Pontevedra, la de Grove á Cambados.

Al principiar la discusión del proyecto de Administración local se ven en los bancos de la minoría nueve diputados, siendo pocos más los ministeriales que toman asiento en los escaños.

El Sr. Romero habla para alusiones y después combate el artículo sobre el colegio único.

LOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Venta Farmacia S. Gregorio, Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71

car el siniestro en el pajar de éste, pues de otro modo se hubiera propagado á las demás casas de la manzana.
Gracias al arrojo y serenidad del profesor veterinario D. Pedro Piña, se logró salvar á dos infelices criaturas que dormían tranquilas en una de las casas siniestradas.
El dueño de la primera de aquellas D. Froilán López ha quedado en la mayor miseria, no logrando salvar ni una sola cama.
Se intenta una suscripción entre los vecinos en favor del perjudicado.
A evitar que el siniestro tomara mayores proporciones, acudieron los vecinos de los pueblos próximos á aquél donde tuvo lugar el siniestro.

Anémia
Tolosa (Calle Andía 2), 18 Marzo 1902.
"Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz anémia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."
GUADALUPE SANTOS.
Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste.
Habría sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pescado."
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencas 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 203
AMOR DE PADRE
SECRETOS DE FAMILIAS
ESCRITA POR
Rafael del Castillo
—Todo lo más pronto posible. Desde la iglesia nos iremos á pasar la luna de miel, según llaman Vds. los poetas, á una de mis haciendas de Extremadura, donde quisiera que V., caído también, amigo mío, nos acompañase.
—Ya ha visto V. que existe un obstáculo para ello.
—Dispénsame V. que le diga que es un obstáculo químico. No es lo más posible que su padre venga á Madrid y pueda conocerle; además que, teniendo

V. pruebas que justifiquen otro origen...
—Sin embargo, creo que si hoy temo encontrarme con él, más lo temería estando casado y yendo con mi mujer.
—En fin, para mí la felicidad no se ha hecho sin duda, y ya me resigno á vivir de semejante manera.
Y al decir estas palabras, Luis se levantó de su asiento disponiéndose á marchar.
—Qué se retira V. ya, amigo mío? preguntó el conde.
—Sí, tengo que hacer y no he venido más que á darle la enhorabuena por su decisión, y á decirle el estado de Clara.
—En el alma le agradezco ambas cosas; y lo que me ha dicho que va á hacer respecto á Clara me prueba que tendré que agradecerle un nuevo servicio.
—No hablemos de agradecimiento, suprimamos esas palabras, pues yo no veo más que deberes en cierta clase de acciones.
Cuando Luis abandonó la casa del conde dirigióse á la suya, muy ajeno de la sorpresa que en ella le esperaba.

Roque, el hijo de Blas el ropavejero del Rastro acababa de llegar de New-York.
Al saberlo el poeta, penetró precipitadamente en sus habitaciones, diciéndole apenas le vió:
—Roque, ¡con cuánta impaciencia te esperaba!
—Conociéndola yo, antes de ir á mi casa á abrazar á mi padre, he venido á ver á V.
—Y ¿me traes lo que deseo?
—Creo que más de lo que V. se esperaba. Es verdaderamente un tejido de crímenes toda la vida de ese hombre.
—¿De veras? ¿Te han dado toda la protección que necesitabas las personas para quienes llevaste las cartas? ¿Has carecido de alguna cosa?
—No, señor; nada me ha faltado, y casualmente mister Wastón, que era uno de los amigos del señor duque, me ha dado detalles muy preciosos; yo á mi manera, los he redactado en forma de novela, porque positivamente tiene algo de novelesco, y aquí los tiene V.
Y Roque puso en manos de Luis un manuscrito poco voluminoso que este cogió con avidéz.
—Gracias, amigo mío, exclamó; no sabes tú cuánto vale el servicio que acabas de hacerme. Vete, vete á ver á tu

padre, y aún me atravesaría á aconsejarte que vieses también á Eugenia.
—¿A Eugenia! ¿para qué?... Actos de marcharme me quitó toda esperanza.
—Sin embargo, ve á verla, que quién sabe lo que puede suceder: la mujer es un tanto variable y...
—¿Cree V. que haya mudado de opinión?
—¿Quién sabe?
Pocos momentos después Roque abandonaba la casa del poeta, sintiendo en su corazón agitarse una esperanza nueva, mientras que Luis desfilaba aquellos papeles y se oponía á oíjarlos con ávida curiosidad.
Hé aquí el contenido de ellos, de la misma manera que los redactara el hijo del tío Blas.
CAPÍTULO LXI.
Apuntes sobre la vida de un bribón
I.
«Acababa de doblar el pico de Teyde una fragata mercante que iba con rumbo á América.

Era una tarde nublada y triste. La atmósfera pesada y caliente, y el rumor del lejano trueno hacían presagiar una de esas frecuentes tempestades que en las épocas de los equinoccios recorren la inmensa superficie del Océano.
Jamás buque de más andar ni de mejores condiciones había surcado aquellos mares,
La «Margarita», que así se llamaba la fragata en cuestión, había sido botada al agua pocos meses antes en la playa de Huelva y aquél era el primer viaje que hacía.
Camarotes espaciosos, buen servicio, un capitán envejecido entre las tempestades y las olas y una tripulación activa é inteligente, completaban el todo de aquél buque, que iba lleno de pasajeros atraídos por la fama del capitán y las cualidades de la embarcación.
Entre los pasajeros que en ella iban, hacíase notar uno por lo agradable de su conversación, por la curiosidad que prestaba á todas las maniobras y la exquisita urbanidad con que hacía sus preguntas.
Aquél hombre se llamaba D. Jaime Vargas y pasaba á la isla de Cuba á desempeñar una plaza de corredor de Aduanas.
La «Margarita» llevaba medio millón de duros que el gobierno remitía á la

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	4,27	4'32	
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos



Compañía Hamburguesa Sud-Americana

CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Marchesi Dalmau

El vapor correo «Belgrano» saldrá para Montevideo y Buenos Aires, el 11 del presente. Informes, el Agente matriculado en Palencia, **Mariano Arroyo**, Extramuros de Mercado, núm. 2.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener
 ••• UN MAGNÍFICO PIANO •••
 UN PREMIO DE LA LOTERÍA
 • UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
 ••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

CICLISTAS.—Gran ocasión

En los acreditados Garages de Automóviles, Motocicletas, Bicicletas y accesorios, en Palencia y Gijón

de **D. Guillermo del Paso**

Como fin de temporada ofrece al público una importante rebaja de precios en sus artículos, que el público puede disfrutar.
 Bicicletas usadas á precios económicos.
 Máquinas de coser y bordar, las más económicas y de mejores resultados, á 2,50 pesetas semanales, al contado 25% de descuento.
 Máquinas de hacer media y toda clase de géneros de punto.

Garantía verdad

Ventas á plazos, al contado grandes descuentos.
 Garage Central, Mayor pral., 244 al 254 PALENCIA
 Sucursal, Corrida, 38 GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

RECORDATORIOS

Esuelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
 Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
 PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 43 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
 Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Artista, 61
 PALENCIA

POLVOS ORIENTALES

PARA

asegurar la postura de las gallinas

Se usan en muy pequeñas dosis, envolviéndolos muy bien mezclados en salvados y agua hirviendo ó lo más caliente posible.

Basta una sola cucharada para un kilo de salvado, repartido entre una docena de gallinas.—El uso diario de los **POLVOS ORIENTALES** tan solo representa al año una peseta por gallina.

Único punto de venta en Palencia ultramarinos de

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor, 254 y 256 y Cuervo, 1

Los domingos hasta las doce

VIDES AMERICANAS

DE

MELITÓN CÁRCAMO

(Perito agrónomo).—Provincia de Logroño (HARO)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Seis millones de barbados, estacas y estaquillas.

Dos millones de injertos en el presente año

Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia vendió un millón de plantas, á cuyos viticultores, debeis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.

Atendiendo esto, y para dar facilidades á mis clientes, he puesto una Sucursal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÉ GALLEGO

mi representante, á quien debeis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de injertos, barbados y estaquillas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estarros crónico en acciones gipales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, oñismo, etc. **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Eusebio 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
 En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrón, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Pineda.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 18.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

LAMPARAS INCANDESCENTES

Claras, esmeriladas, en colores. «Bóston» esféricas, mignon. Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas de filamento metálico

OSMIN

Tántalo y Z.

Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACION

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 á 9 pesetas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo

EUGEOS

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

Tónico Genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.

Vaca en venta

De raza Suiza, con cria.
 Dirigirse en Villoldo, á Felipe Pedrosa.

Automóvil de alquiler

En el Garage de Guillermo del Paso se alquilan: Automóvil, Motocicletas y Bicicletas, á precios económicos.
 Mayor pral., 244 á 254.—Palencia.

CABALLO

Se vende uno blanco, de alzada regular, apropiado para una Serret.

Para tratar de su adquisición, con su dueño Mateo Rodríguez, Huertas Bajas.